Montevideo, Sábado 15 de Febrero de 1908

Año XLVI--Núm. 13,033

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCÓN Nos 154 Y 158

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Únicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cº—París: calle de la Grange Batelière número 13.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

PORTE PAGADO

EL SIGLO

SUBSCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Director: Juan Andrés Ramírez — DIARIO INDEPENDIENTE — Gerente: Andrés Carril

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emiten.

ALMANAQUE

Sábado 15 — Santos Cráton, Faustino y Jovita.

Sol sale 5 horas 34 minutos—pónese 6 horas 57 minutos, luna llena el 17.

Van 46 días del año transcurridos, faltando 320.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, FEBRERO 15 DE 1908

NOTAS DE "FÉNIX"

Un sabueso policial

En la capital del Paraguay acaba de realizarse una investigación que la envidiaría el más experto *detective* inglés.

Se encontró en los arrabales el cadáver de Pedro Vargas, cubierto de heridas contundentes, sin que hubiera indicio alguno acerca de los criminales.

El señor Alberto Vasco, segundo jefe de la Oficina de Identificación, se trasladó al lugar del suceso, encontrando en él un garrote cuyas rasgaduras denunciaban que con él se habían aplicado golpes violentos. El puño, cubierto de fijera capa grasienta por efecto del uso, sometido á un lente reveló la existencia de impresiones digitales; éstas fueron estudiadas y comparadas con fichas dactiloscópicas, llegándose finalmente á la certeza de que aquella huella acusadora correspondía á la mano de Hilario Aveiro, sujeto de malísimos antecedentes.

El Cívico, periódico de la Asunción, del cual hemos extraído éstos datos curiosísimos, que abonan la excelencia del sistema de identificación tan bien conocido aquí en Montevideo, hace extensamente la historia del caso y concluye por afirmar, sin ningun género de duda, retiriéndose á declaraciones de los cómplices de Aveiro, que el desdichado Vargas fué muerto á palos, de una manera bárbara, siendo el garrote examinado uno de los instrumentos del crimen. Se desplomó al primer golpe, pero como lograse incorporarse cuando se retiraban los malhechores, estos retrocedieron y le desargaron una nueva lluvia de garrotazos, hasta dejarle en la creencia de que su obra estaba concluida. Sin embargo, Vargas pudo arrastrarse hasta un canal y allí murió al cabo de algunas horas, en medio de atroces sufrimientos.

Aveiro, al dársele la voz de preso se arrojó al río, logrando pasar al Chaco. Están en la cárcel tres de los co-autores de tan horrendo homicidio.

Poeta que emigra

Viene al Plata, ya que los laureles no satisfacen las exigencias de la vida, un predilecto de las musas de quien más de una vez publicamos la Rima bernesca y otras composiciones, de inimitable colorido regional.

Respecto á él se expresa así *El Heraldo* de Madrid:

Vicente Medina, el poeta murciano, el que ha sabido retratar fielmente, con la hermosura de la realidad, las melancólicas galanuras de la Huerta murciana y los penares y alegrías de quienes las cultivan, no puede seguir viviendo en España y se marcha á América, buscando á la aventura el bienestar que la patria no le otorga.

Vicente Medina siente una gran ternura, como el labriego de una de sus más famosas composiciones, la *camera* en la que le sugiere el propósito de huir á otros lugares, donde la suerte, menos dura, le proporcione medios para vivir. Los amores por el ideal, el culto á la belleza, la fe en la lucha á favor de sentimientos puros, hondos, bellos, qué vale todo eso!...

Voces que hacen correr mares poetas que en invierno se embozan en la Ría.

Una cláusula previsora

Puede ser que alguna persona competente utilice estos datos, que proceden de un informe recientemente publicado en Río Janeiro, para comparar condiciones en el servicio de alumbrado particular.

En aquella capital, en 1907, el consumo privado de gas fué de 15.622.983 metros cúbicos, o sea 1.171.173 más que en 1906. Rigió, según una cláusula del contrato con el Gobierno, que permite tipar de antemano el precio para el año, el de 201,48 por metro cúbico.

Esa facultad previsora no puede menos de redundar en beneficio de los consumidores, pues permiten poner dique á las imposiciones de lucros inmoderados.

Lo supérfluo

Lo que vamos á referir nos recuerda á un tipo, popular por sus extravagancias, que floreció en esta capital allá por el año mil ochocientos setenta y tántos. Era inglés, se apellidaba Hampton y tenía el apodo de Don Enrique el Hojalatero. Su manía estribaba en la inserción de lo supérfluo de la indumentaria: las solapas, el cuello de la camisa, las vueltas de las mangas, etc.

Oigan ustedes ahora lo que han hecho los japoneses. Actualmente se representa el *Hamlet* en la tierra del Sol Naciente. La adaptación de esa obra á aquella escena no deja de ofrecer curiosidad: Hamlet viene á ser un hijo de noble familia nipona, alumno de la universidad de Tokio. Una noche, paseándose en un cementerio, se le aparece el espectro de su padre para revelarle que este fuera asesinado por la más desleal de las esposas. Entonces, el estudiante jura castigar á los autores del nefando crimen, y de ahí la tragedia acompaña de cerca al original de Shakespeare.

Ahora entra lo mejor. La adaptación japonesa ha tenido á bien eliminar de la pieza su elemento propiamente filosófico. *Así*, por ejemplo, el célebre monólogo «ser ó no ser» y el episodio de los comediantes han sido suprimidos como *divagaciones inútiles*.

Cones-policías

En el hipódromo de Vincennes (París) se ha celebrado un concurso de perros educados para auxiliar á la policía.

Los ejercicios que llamaron más partícularmente la atención fueron el de ataque á individuos, cuando sus dueños les azuzaban, ó la cesación del mismo, cuando se les pedía; el saltar una valla de 1.80 metros de altura, el quedarse custodiando un prisionero para impedirle la fuida, y el guardar ó transportar un objeto todo esto llevado á cabo siguiendo lo que les mandaba su instructor.

El interesante acto terminó con un almuerzo á los invitados al concurso

Es de suponer que los perros serían tratados como tales: mirarían comer.

Acrata criollo

A requerimiento del Juez Correccional fué preso anteayer el sujeto á que se refiere esta información de *El País* de Buenos Aires:

«El miércoles fué embarcado para Montevideo, en el vapor de la carrera, Américo Albornoz, ciudadano uruguayo, anarquista, que fué deportado y violó después el destierro.

«Se trata de un agitador, acrata, de los más convencidos. Ha estado complicado en el doble crimen de que fueron víctimas dos obreros de la panadería La Princesa, que se negaron á plegarse á una huelga, hace varios años.

«Además de la deportación, pesa sobre él una orden de captura de las autoridades de Montevideo, donde se le procesa por un delito».

Puede decirse, con exactitud, que Albornoz ha salido de las llamas para meterse en las brasas. Si hubiera tenido el derecho de elegir punto, al ser expulsado del país vecino es probable que tomara rumbo hacia otras regiones, lejos del patrio suelo.

Páginas históricas

Los periódicos de Caracas, anuncian la publicación de una obra que puede interesar á nuestros intelectuales. Se titula *Historia Contemporánea de Venezuela* y es su autor el señor F. González Guinán.

En el prólogo se explica que los *Antecedentes* de esa labor los constituyen una recopilación de datos y de acontecimientos conexionados con la existencia de aquel país, á partir de su descubrimiento por Cristóbal Colón, hasta la muerte de Bolívar y la disolución de la gran república de Colombia.

«Palpita necesariamente en las páginas de la primera parte de esta obra (dice González Guinán) la vida de Simón Bolívar, desde que apareció en la escena pública en 1810 hasta que exhaló su último aliento en 1830; y al rendir imparcial tributo de justicia al héroe incomparable, hemos tenido la singular complacencia de formular un testimonio de gratitud á la memoria del hombre á quien debemos nacionalidad independiente y derechos individuales.

«Hemos invertido largos años en acumular documentos públicos y particulares y en recoger toda especie de verídicas informaciones que nos sirviesen de base para la narración, procurando dar á ésta el más sólido fundamento y buscando exhibir los hechos tales como aconteciéron y de ninguna manera como los pudiera pintar nuestra fantasía. Natural es que algunas ó muchas de nuestras apreciaciones hayan caído bajo la presión de nuestros afectos, pero protestamos que en la exposición de los hechos cumplidos hemos rendido leal tributo á la verdad».

Ahí va eso

Señor *Fénix*.

Una reglamentación de nuestra Municipalidad dice y ordena: que en la Avenida 18 de Julio no se permitirá levantar edificios á menos de 17 metros de altura. ¿En qué quedamos, con el kiosko especie (usted disculpe, de mingitorio), que la Luz Eléctrica está construyendo en la esquina de 18 de Julio y Ejido) terreno destinado nada menos que para edificar el Palacio de Gobierno? ¿Será una de las tantas anomalías características de nuestro país?

Ruégole se sirva insertar ésta en su interesante sección de EL SIGLO.

Un observador.

Notas menuditas

El señor Carlos Albo, que días pasados falleció en el Hospital Italiano de esta ciudad, ha legado, por testamento, á la Logia masónica *Fé*, de Colón, el Instituto Sanducero de que era fundador y propietario único, comprendidos todos los útiles y muebles el museo de Historia Natural y el gabinete de Química.

—La policía de Río Janeiro, ha prohibido la celebración de un meeting, organizado por la Federación Obrera para protestar contra el arresto de un obrero en circunstancias que pronunciaba un discurso apludiendo el asesinato del rey Carlos.

—En la ciudad de Bahía Blanca se está sufriendo la sed. Se han sondeado todos los pozos y escasea á tal punto el agua para beber, que la gente satisface esa necesidad suprema bebiendo aguas repugnantes, contaminadas.

—Un despacho de París comunica saber que el gobierno de Suecia hace gestiones para que se otorgue á Ruy Barbosa el premio Nobel á la Paz.

—Se ha comprobado en el Brasil, que el titulado corresponsal viajero de *Le Matin*, Joseph Pass, es la persona á quien se buscaba á pedido de las autoridades de Francia, por estar acusado de defraudación de una fuerte suma de dinero.

—Las víctimas de los accidentes causados por automóviles en Inglaterra durante el año 1907 ascienden á 215 muertos y 675 heridos.

—El secretario del Indian-Office, Mr. John Morley, ha firmado un decreto aboliendo el decreto que hasta ahora tenían los industriales de la India inglesa de enviar á la cárcel á sus obreros indígenas sin autorización especial de un magistrado.

Precauciones escolares

M. Briand, ministro de Instrucción Pública de Francia, ha dirigido á las escuelas una circular recordando las medidas que deben tomarse para evitar la difusión de las enfermedades contagiosas.

De aquí el extracto:

Viruela.—Aislamiento de los niños enfermos (duración, cuarenta días). Destrucción de sus libros y objetos de escritura. Desinfección general. Revacunación del maestro y discípulos.

Escarlatina.—Abstención de asistencia (duración, cuarenta días). Destrucción de sus libros y demás objetos. Desinfección general. Clausuramiento si en algunos días se producen varias casos, á pesar de todas las precauciones.

Rubeola.—Abstención, seis días. Aislamiento de los niños menores de seis años.

Difteria.—Abstención sucesiva de cada uno de los atacados (duración, diez días).

Difterin.—Abstención (duración, cuarenta días). Destrucción de cuanto con él se puso en contacto. Desinfecciones sucesivas.

Coqueluche.—Abstenciones sucesivas (duración, tres semanas).

Tenia.—Abstenciones hasta el completo restablecimiento del tratamiento.

Lo artístico se impone

Los diarios de París cintan el triunfo completo del arte en todas las manifestaciones de la vida de sociedad. Sería muy deplorable el que por ignorancia no se acompañara aquí tal movimiento, y con el propósito de evitarlo vamos á referir someramente en lo que consiste aquella hermosa victoria, exclusiva del bello sexo.

Los tiempos de los últimos cuatro monarcas de la Casa de Borbón están en todo su auge: las notas severas de Luis XIV; la época de transición de la Regencia; las coqueterías de los días de Luis XV, con sus características *coquilles* y sus líneas suaves; los comienzos del renacimiento clásico del período de Luis XVI, y las vaguedades mismas de la Restauración, logran todo su apogeo.

La túnica romana, el peinado griego, todo lo que revivió en los días de Napoleón I, aquella admirable coto suya, improvisada, sacada de la nada, adquiere hoy en París gran preponderancia. Las cabezas griegas están en auge. Su artístico, al par que sencillo peinado lo prefieren hoy muchas damas y noches pasadas la dado la nota elegante en una comida de la legación de Austria.

Nos ocurre que puede poner en apuros á algunas la escasez de cabello, cosa que quizás no les sucedía á las griegas, al menos á juzgar por las estátuas; pero ¿para cuándo se reservaría el arte admirable de los peluqueros y peinadoras?...

¡Sientan compases!

Un buen surtido, si se tratase de instrumentos geométricos. Pero es otra la cuestión, y ahora verán ustedes cómo nuestro país, tan chico en población, no se anda con chicas en materia.

El imperio británico, que está formado, puede decirse, de casi la mitad del mundo, tiene un himno *God save the King*, que apenas cuenta catorce compases.

Rusia, que es dueña de vastísimas regiones septentrionales, tiene un himno de solo diez y seis compases. En cambio, en países pobres y pequeños, se da el caso de himnos mucho más largos. El de Colombia tiene 28 compases, el del reino de Siam llega á 66 y el de la República del Uruguay alcanza nada menos que á 70. Mucho más largo que todos los nombrados, es el de la microscópica república de San Marino.

Pero como no hay regla sin excepción, nos encontramos con que el canto del Celeste Imperio, que todo chino está obligado á escuchar en extrañas posturas de reverencia y en absoluta inmovilidad, dura con el reloj en la mano, nada menos que seis horas.

De una revista hemos copiado los datos que anteceden, y, como nosotros tenemos la desgracia de ser analfabetos en el pentágrama, delegamos en los profesores de música la tarea de negar ó afirmar lo que se ha dicho respecto á nuestro canto nacional.

Fénix.

La 4.a conferencia Pan-Americana

Actitud del doctor Melián Lafinur

Nuestras presunciones acerca de la actitud observada por el doctor Melián Lafinur, en la sesión del «Buream de las Repúblicas Americanas», para designar la ciudad en que debía realizarse la 4.ª Conferencia Pan-Americana, han obtenido la más amplia confirmación.

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Bachini, recibió anoche á las 11, la contestación del telegrama enviado el día anterior á nuestro representante en Washington, doctor Melián Lafinur, pidiéndole explicaciones sobre su conducta, en vista de las declaraciones que le atribuye el ministro argentino señor Portela.

El doctor Lafinur desmintió categóricamente, haber expresado que obedecía á instrucciones recibidas de su gobierno, al negar su voto á la designación de la ciudad de Buenos Aires como sede de la próxima conferencia.

Su negativa, exclusivamente personal, fué fundada en la prescripción reglamentaria que se indicó en la nota oficiosa que días pasados el Ministerio de Relaciones Exteriores entregó á la prensa.

Posiblemente hoy, el señor Bachini dará á la publicidad, los telegramas cambiados con nuestro ministro en Wáshington.

Y ahora cabe un comentario. ¿En qué forma queda la soriedad de la cancillería argentina en presencia de la negativa terminante del doctor Lafinur?

PRESIDENCIA DEL SENADO

LA ELECCION DE AYER

El Senado se reunió ayer con asistencia de los señores Viera, Avegno, Sánchez, Espalter, Iglesias, Areco, Blengio Rocca, Lenzi (E.), Pons, Olivera.

Faltaban, por consiguiente, nueve senadores, los señores Travieso, Campisteguy, Serrato; Berro, Segundo, Ros, Lenzi (C. E.), Tiscornia, Magariños Veira.

Tomada la votación de presidente, dió el siguiente resultado:

Doctor Viera, nueve votos; doctor Areco, uno.

Para 1.º y 2.º vice, respectivamente, fueron elegidos los señores Avegno y Blengio Rocca por nueve votos.

El señor Avegno votó por el doctor Espalter y el doctor Blengio Rocca, por el doctor Areco.

Inútil es decir, conocidas nuestras opiniones sobre la actualidad política, que no consideramos acertada la elección del doctor Viera, desde que responde á la tendencia más extrema dentro del círculo gubernista.

EN EL FERROCARRIL CENTRAL

RUMORES DE HUELGA

Desde ayer circula el rumor de que la Unión Ferrocarrilera del Uruguay, en vista del fracaso del movimiento iniciado por los obreros del Midland, se propone declarar la huelga en el Central para conseguir de este modo lo que aquellos no han podido obtener directamente de la empresa respectiva por medio de su solo esfuerzo.

Si el paro fuera decretado, de acuerdo con los rumores á que nos referimos, la empresa del Ferrocarril Central, que ha hecho hasta ahora cuanto ha sido posible por atender reclamaciones de sus empleados, no tendrá más remedio esta vez, que hacer frente al movimiento, tratando de reemplazar á los huelguistas con elementos extraños á la sociedad de resistencia, cuya actitud en este caso, le sería imposible modificar desde que la huelga no tuviera por objeto obtener mejoras, para sus representados sino apoyar las exigencias del personal de otra compañía.

Producida la huelga, la empresa del Central como declinos, siguiendo el ejemplo de la del Midland, echaría mano inmediatamente de elementos agenos al personal, contando para ello, con que el público, que es el que acaba de hacer en Paysandú, garantirá la libertad de trabajo, y tomará todas las medidas necesarias para impedir cualquier acto de violencia.

MINISTERIO DE HACIENDA

Abogado de la Dirección de Impuestos

Por el Ministerio de Hacienda se dictó ayer un decreto nombrando al doctor Juan Pedro Ramírez, abogado asesor de la Dirección General de Impuestos en reemplazo del doctor César Schiattino, que desempeña actualmente uno de los juzgados de paz del departamento de la capital.

Administradores de Rentas

Por el mismo Ministerio se resolvió también ayer el traslado del administrador de Rentas de Soriano, señor Tomás Belén, al Durazno, nombrando en su reemplazo para el primero de esos departamentos, al de Treinta y Tres, señor Alfredo Aguiar.

PARLAMENTARIAS

EN LA CÁMARA

SESION DE AYER

A las 4 se reunió la Cámara de Representantes incorporándose á ella, previo el juramento de estilo, los señores Juan Faullier, diputado por Montevideo; Carlos Roxlo, por San José, Alberto Gómez Folle, por Florida y Martín Suárez por Cerro Largo.

Antes de entrarse á la orden del día el señor Fleurquin indicó la conveniencia de que por secretaría se solicitase á la Junta Económica Administrativa del Estado de ciertos antecedentes sobre protestas formuladas por colorados ante aquella corporación, de las cuales si la Cámara ni la Comisión de Poderes tenían conocimiento. Después de haber expresado el doctor Rodríguez Larreta que no veía inconveniente en que esos antecedentes se pusieran á la carpeta respectiva, la moción fué aprobada.

En discusión el dictamen referente á los poderes de los señores Núñez, Fernández Saldaña, Milans, Travieso, Alonso y Trelles, Gilbert, Sierra y Aguirre, el doctor Ponce de León mocionó en el sentido de que el debate se aplazara hasta las sesiones ordinarias á fin de dar tiempo á algunos diputados para consultar antecedentes y estudiar con detenimiento casos que, como el del señor Sierra, la comisión dudaba que no había tenido oportunidad de aclarar.

Como esta moción suscitara debate, y se dijera que los diputados estaban en el deber de conocer los asuntos que le eran sometidos, el doctor Ponce de León agregó que á él no se le había remitido el número del Diario Oficial que publicaba el resumen de la Comisión y que en su caso estaban otros diputados. Por su parte, el doctor Rodríguez (G. L.) se oponía resueltamente á que el aplazamiento comprendiera los poderes del diputado electo por Minas doctor Fernandez Saldaña. En vista de esto el presidente propuso con todo acierto, apoyado por los señores Manini y Ríos, que se dividiera la votación, tratándose los poderes que no daban lugar á oposición y aplazándose la discusión de fondo en las demás cuestiones, para la primera sesión ordinaria. En consecuencia, se aprobaron los diplomas de los señores Trelles, Aguirre y Gilbert, prestando juramento el último que se hallaba en antesalas.

Habiéndose resuelto tratar el caso del señor Sierra y aplazar únicamente las protestas de Minas y Maldonado, el doctor Rodríguez Larreta sostuvo que dicho señor tenía las condiciones constitucionales exigidas para ser electo representante, desde que desde el año 1897 se hallaba en ejercicio práctico de la ciudadanía, por haber desempeñado cargos militares en tiempo de guerra, con todas las prerrogativas y deberes de los oficiales del ejército de línea. Reforzó su opinión con la cita del caso del doctor Carlos M.ª Ramírez, á quien nadie le había discutido el derecho de ejercer funciones públicas antes de tener la carta de ciudadanía que más tarde se le otorgó. El antecedente del señor Balmaceda le pareció concluyente, añadiendo que lo único que probaba era que el Senado, al negarle el derecho de formar parte de la Junta Electoral de Florida, no había hecho otra cosa que interpretar mal las leyes. Votado el informe en la parte concerniente al señor Sierra, fué aprobado y éste se incorporó á la Cámara.

Después de un breve cuarto intermedio, pedido por el Presidente para constituir las comisiones permanentes, se reanudó la sesión, haciendo la mesa de comisiones á la Cámara: la primera, se refería á la conveniencia de hacer figurar en las comisiones á diputados cuyos poderes tenían la aprobación, pero que aún no habían prestado juramento y á los cuales le parecía injusto no tenerlos en cuenta. Se resolvió favorablemente.

La segunda consistía en lo siguiente: como esta legislatura tiene que proceder á la reforma de la Constitución y este asunto debe ser materia de un estudio especial, propuesta á la mesa que se constituyera una comisión extraordinaria compuesta de nueve miembros autorizándoseie para hacer las designaciones del caso. Se resolvió pasar la consulta á la Comisión de Asuntos Internos con una enmienda propuesta por el doctor Herrero y Espinosa para que se eleva á 15 el número propuesto por el Presidente.

La mesa dió cuenta enseguida de que las Comisiones quedaban formadas en la siguiente forma:

Legislación y Asuntos Constitucionales—Castro (J. P.), Amézaga, Aguirre, Lugarthe, Herrero y Espinosa, Saldaña y Espalter.

Hacienda—Rodríguez (G. L.), Terra, Rodríguez Larreta, Manini Ríos, Guani, Giribaldi Haguy y Ribas.

Códigos — Pérez Olave, Massera, Rodríguez (R.), Onetto y Viana, Vidal Belo, Ponce de León y Mendivil.

Fomento—Otero, Sudriera, Blanco (hijo), Durán, Canessa, Arena, Gómez.

Presupuesto — Mora Magariños, Suárez, Aragón y Etchart, López, Gomensoro, Cortinas, Díaz.

Instrucción Pública—Soca, Salterain, Percovich, Sosa, Cachón, Guerra.

Agricultura, Ganadería y Colonización—Muró, Vidal, Fleurquin, Navarrete, Belinzon, Negro, Stirling, Gómez Folle.

Guerra y Marina—Accinelli, Enciso, Miranda (Arturo), Pelayo, Pitaluga, Sánchez, Sierra.

Peticiones—García, Quintana, Berro, Sembla, Sanguinet, Abella y Escobar, Alonso y Trelles.

Trabajo—Paullier, Arena, Roxlo, Rodó, Repetto, Zorrilla, Iglesias.

Asuntos internos y reglamento—Ferrando y Olaondo, Miranda (Ambrosio), Borgalli, Canfield, Gilbert, Jesurriaga, Albin.

Biblioteca—Otero, Rodó, Herrero y Espinosa.

Palacio Legislativo—Sudriera, Canessa y Brito.

Por último se resolvió fijar los martes, jueves y sábados de 3 á 6 p. m., para celebrar sesión.

Comisión Permanente

A la reunión que ayer celebró la Comisión Permanente, asistieron los señores Viera, Sosa, Enciso, Accinelli, Rodríguez (A. M.) y Fleurquin.

Se dió lectura y se aprobó la memoria de los trabajos realizados en el período de receso del Cuerpo Legislativo.

Se dió cuenta de un escrito del señor Pedro Etchart, solicitando su reposición en el cargo de oficial de la sucursal de Correos del Peñarol. Se decretó lo siguiente: ocurra ante quien corresponda.

Asamblea General

El Senado y Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General, hoy á las 3 y 30 p. m., para proceder á la apertura de las sesiones ordinarias del primer período de la XXIII legislatura.

Los honores militares á la asamblea, serán rendidos por el Batallón 2.º de Cazadores, al mando de su jefe coronel graduado Pedro Quintana.

DE MARCEL PREVOST

COSAS DE TEATRO

LA CRÍTICA ANTES DEL ESTRENO

ACTITUD ENÉRGICA DE SARDOU

París, Enero de 1908.

La crítica dramática se ha transformado como todo lo demás. Antes, los diarios publicaban solamente una crónica semanal, el folletín del domingo. Actualmente, el *Temps* y los *Debats* son los únicos que han permanecido fieles á esa tradición. El folletín del *Temps*, ilustrado por Sarcey, ha quedado hoy muy notablemente por su yerno, A. Brisson. En los *Debats*, Emilio Faguet ha reemplazado dignamente á Jules Lemaitre.

Son gloriosas excepciones, pero excepciones. El público no tiene ya tiempo ni paciencia para esperar. Quiere ser informado al momento. La mayor parte de los diarios se han dedicado á dar las crónicas de las obras á la mañana siguiente de la primera representación. Como el espectáculo no concluye antes de las doce y media de la noche y como el diario se imprime á las tres de la mañana, la tarea del crítico no es muy fácil. Tenía que correr al diario al salir del teatro y escribir su artículo *calomo currente*, sin tiempo para reflexionar y darse cuenta. Precisamente para facilitarle la tarea, y concederle un plazo más razonable, se ha introducido y establecido poco á poco, la costumbre del *ensayo general*, que se da la víspera del estreno.

Sin embargo, el uso unánime era no dar cuenta de la obra sino al día siguiente del estreno. El ensayo general, aparte de todo, es un espectáculo privado y cerrado. Sólo se admite la entrada por invitación del director del teatro, y no es necesario decir que ninguna de estas mismas dificultades, son innumerables los espectadores que desean disfrutar de este privilegio. Público especial, compuesto casi exclusivamente de literatos, periodistas, autores y actores;—público delicado (lo que pretende serlo); hastiado (lo que afecta serlo); severo, irónico (lo que cree ser); público que nunca está más satisfecho sino cuando puede denigrar á la obra y al autor, y lo hace á sus anchas. Es muy elegante y muy parisiense asistir al ensayo general.

Pues bien: un diario de la mañana, que comprende y practica la prensa de otra manera, ha tenido la idea de publicar las crónicas al día siguiente, no del estreno, sino del ensayo general, adelantándose así á sus colegas en veinticuatro horas.

El público se ha sorprendido y los diarios han protestado al par que los empresarios. Esto no hubiera tenido, sin embargo, otras consecuencias sin duda, si á los autores no se les hubiera ocurrido, á su vez, sublevarse.

Y uno de los más ilustres, un veterano ganado de laureles marcha á su frente. Victoriano Sardou, con su cabellera de nieve y valiente á pesar de su edad avanzada y que acaba de alcanzar todavía un deslumbrante éxito con el *Asunto de los renenas*—Sardou, que se encuentra siempre en primera fila cuando se trata de defender las letras—ha entablado pleito contra el diario en cuestión. Otros han seguido su ejemplo y se agita la cuestión está planteada. Merece serlo en efecto y ser resuelta. Nó sé lo que decidirán los tribunales, pero la argumentación de Sardou es muy sólida. El diario no puede alegar sino su deseo de satisfacer lo más pronto la curiosidad de sus lectores y los derechos de la crítica y de la prensa. Pretende además que no se causa ningún perjuicio á una obra, si se pesa sobre su destino, porque se habla de ella el martes en vez del miércoles y que la fecha no importa mucho por lo demás, sino solamente la sinceridad del artículo.

Esos son, hay que confesarlo, pretextos más bien que argumentos. Sardou, respondo, por el contrario, que el ensayo general es un espectáculo *privado*, á que se *ruega* solamente asistir, y que la cortesía elemental ordena responder por un procedimiento semejante á ese amable procedimiento.

Pero la cortesía ya no es de este tiempo. Sería también extraño que un crítico pudiese, con toda libertad de acertar ó perder conocimiento de causa, dar cuenta de una obra que apenas acaba de oír.

Pero el argumento esencial es el siguiente: hasta la primera representación, hasta el minuto preciso en que el telón se levanta, el autor es dueño absoluto de su pensamiento. Puede hacerla sufrir la modificación ó cambio que juzgue necesario ó ventajoso. Lo puede hacer siempre con todo el derecho. En efecto, sucede que iluminado precisamente por ese ensayo, por las observaciones y consejos de sus amigos, por las impresiones del público, el autor corrige su obra. Se ha dicho que no se sabe nunca lo que vale, mi cual será la suerte de una obra, tanto en su representación y en sus ojos exacto, puesto que se ha visto y se ve, á tantos escritores y empresarios, ya avezados, sin embargo, llenos de experiencia y sutileza, equivocarse completamente y tomar un fracaso por un éxito.

Podría citar otros, y no de los menores, de la cual se ha rehecho un acto entero, después del ensayo general. Pues bien, sólo debían su fortuna á esta modificación, como si los ojos del autor se hubieran abierto de pronto, á la luz de la batería. Podría citar otras que han sido retiradas, y suspendidas, después de esa misma prueba y que sólo se representaron días ó años después, después de mucho tiempo. Con esta medida se darán facilidades á que los forasteros permanezcan ocho días en Montevideo.

Quedó acordado dirigir una nota al Ministerio de la Guerra pidiendo el envío al corso y á las plazas públicas de todas las bandas de música de los batallones. El Comité dará facilidades á las mismas para que puedan desempeñar debidamente su cometido.

La Comisión tiene noticias que van á ser iluminados los frentes de los hoteles Central, Pirámides, Lanata, Oriental, Español y Bella Barcelona. Habrá igual cosa, el Jockey Club, colocando en su local una serie de lámparas que unidas formarán tres horrisonas.

En el corso llamará la atención por la originalidad y buen gusto los carros siguientes: Empresa Agua Salus, de Barreiro y Ramos, Francisco San Román, Malet y Cº, Escuela de Artes y Oficios y The Sol.

El señor Blengio Rocca iluminará el frente de su edificio, estableciendo en éste una estrella formada con 1.000 lámparas eléctricas.

El baile infantil que se organizará en el teatro Urquiza resultará novedoso á juzgar por los preparativos que se están haciendo.

El acceso al local se hará por tarjeta, habiendo el comité distribuído ayer la siguiente invitación entre las familias de nuestra sociedad:

La comisión que suscribe, con el objeto de aportar una nota simpática á las próximas fiestas del Carnaval, ha resuelto celebrar un concurso infantil de disfraz y baile en el teatro Urquiza, el día que oportunamente se fijará al publicar el programa de festejos.

En su consecuencia, la Comisión tiene el agrado de invitar á usted para que se digne coadyuvar al mejor éxito del propósito que se enuncia, asistiendo con alguno de sus niños al torneo de la infancia preinfidelote que se otorgarán premios consistentes en juguetes, á los mejores trajes.

Saludan á usted atento y distinguidamente. *Agustín Piera*, Presidente. *Samuel Blixen, José Inglis, Pedro Figari, Alejandro Sosa Lima, Santiago Fabini, José Pª Rodríguez, Luciano Patrón, José Mª Montero Cuellier, Félix Suenz*, secretario.

El corso de bicicletas y automóviles

El jueves por la noche, se verificará en el Parque Urbano una batalla de flores y corso de bicicletas y automóviles, á cuya fiesta serán invitadas numerosas familias.

El Comité Central de Festejos ha delegado al Club Nacional de Velocipedistas, la organización de la columna ciclista.

Con tal motivo este centro nos pide la publicación del aviso:

A NUESTROS CONSOCIOS Y A LOS CICLISTAS EN GENERAL

El Club Nacional de Velocipedistas, invitado por la Comisión de Festejos de la Municipalidad, para cooperar al mayor lucimiento de la batalla de flores que se efectuará en el Parque Urbano, ha resuelto abrir un registro de inscripciones á fin de que todos los ciclistas que quieran concurrir á dicha batalla, puedan oportunamente una tarjeta especial, sin la cual no será permitida la entrada. Al inscribirse se deberá fijar nombre y domicilio. Las inscripciones se recibirán en los siguientes puntos: casa de comercio de Emilio Coelli, 18 de Julio número 95 (ex idem, de Carlos Parodi), Uruguay 324, ex idem, de Emilio Invernizzi, San José 79; idem idem, de Eduardo Figari, Agraciada 312a, de 7 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.; y en la Secretaría del Club, Olimar 83, de 8 á 11 p. m. hasta el día 27 del corriente.

Se previene á los ciclistas que habrá dos valiosos premios donados por la Municipalidad para las bicicletas mejor adornadas, siendo obligatorio asistir ó con traje de disfraz ó con traje apropiado para ciclistas, esto es, bombacha corta blanca, gorro blanco y saco, medias y zapatos negros.

Al mismo tiempo se ruega á las familias que tengan niños con alas que posean bicicletas, que los inscriban para concurrir á la batalla de flores en la columna ciclista, ó bien acompañadas á bien recomendándolos á la secretaría del club que cuidará con toda solicitud de ellos.—*El secretario.*

Comparsas y mascaras

He aquí la nómina de las comparsas que han solicitado permiso de la Jefatura, en el día de ayer:

«Cuentistas modernos», «El masso del risorte», «Los sin carcta», «Marinos españoles», «La perla del Cordón», «El budín», «Los proletarios», «Amantes á la parra», «Angeles en la tierra», «Lucreadores ambulantes», «Amantes de bailarinas», «Dale bomba al primus», «Locos por conveniencia», «Pescadores del Este» y «Lanceros orientales».

LOS ESPAÑOLES EN EL URUGUAY

Interpelación del senador Lastros

Un telegrama de la Agencia Havas transmitido ayer de Madrid, comunica la siguiente noticia:

«En la sesión que ayer celebró el Senado, el ex vicepresidente del Congreso señor Lastros, interpeló al gobierno sobre la actitud observada ante la conducta del gobierno de la República Oriental del Uruguay hacia los españoles residentes en dicho país.

Afirma el señor Lastros que los súbditos españoles sufren tratamientos injustificables ante los cuales se impone adoptar medidas á fin de asegurar nuestros intereses.

El ministro de Estado señor Allende Salazar declaró que el gobierno no tenía noticias oficiales al respecto y por tanto se reduciría por ahora á pedir telegráficamente al Ministro de España en Montevideo una amplia información sobre lo ocurrido.»

Con el objeto de aclarar la grave y extraña acusación formulada por el señor Lastros recurrimos al Ministro de Relaciones Exteriores, donde se nos aseguró que allí no se tenía conocimiento de ningún hecho que justificara las arriesgadas aseveraciones formuladas ante el Senado español—y en ese sentido por orden del señor Antonio Bachini se telegrafió ayer mismo á la legación en Madrid á fin de que ésta haga sin pérdida de tiempo el desmentido oficial del caso.

La legación de España no ha tenido de un año á esta parte que tramitar ante nuestro gobierno ninguna denuncia ó reclamación sobre tratamientos injustificados aplicados á ciudadanos españoles por las autoridades del país. Hace tiempo fué asesinado en Rivera un negociante español, á quien la prensa local presentó como víctima de la policía del departamento, pero hecha por la legación á cargo del señor de Ory las averiguaciones impuestas por la cancillería, pudo comprobarse que aquel había sido asesinado por soldados brasileros y el asunto fué pasado al representante diplomático de la madre patria en Río de Janeiro. Contra las autoridades de Artigas se presentó por esa misma época poco después otra denuncia relativa á un español de costumbres vagabundas que reducido á prisión por escándalo, estando en completo estado de ebriedad falleció en la cárcel.

Según la denuncia que entonces fué presentada á la legación, la muerte de ese súbdito había sido provocada por malos tratamientos recibidos durante su detención. El sumario instruído con tal motivo puso en evidencia el proceder correcto de las autoridades. El último asunto de esta índole de que se tiene noticia oficialmente se refiere á una persona que considerándose víctima de la policía de Montevideo, solicitó como español el amparo del representante diplomático de su país, al mismo tiempo que exigía igual servicio de la legación de la república vecina ante la cual declaró ser de nacionalidad argentina.

El proceder cuidadoso de esta pretendida víctima de nuestras autoridades, fué motivo suficiente para que ni el ministro español, ni el argentino se consideraran autorizados para continuar la tramitación de la denuncia.

Hasta aquí los informes obtenidos en fuente oficial y que prueban acabadamente la falta de seriedad de la interpelación formulada por el señor Lastros.

Según informes que por conducto particular hemos podido obtener, no es esta la primera vez que aquel miembro del parlamento español llama la atención del gobierno de su país sobre presuntos atentados cometidos por las autoridades de la República, contra sus compatriotas residentes en el país. El año pasado obligó á la cancillería de Madrid á disponer una averiguación de la que fué encargada el consulado general en Montevideo, á cuyo frente se encontraba entonces el señor Torroba, con motivo del fallecimiento *ad intestato* de un súbdito cuya herencia era reclamada por un hijo natural de ese y á quién representaba como abogado el mismo señor Lastros, quién pretendía ni más ni menos que aquella oficina interviniera directam

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de los 3s. de ahoy

Temperatura Máxima al abrigo	30m	Incompleto
Temperatura Mínima al abrigo	14m	3m
Humedad relativa a las 15	45	Mínima 41
Dirección del viento a las 15	N.E.	
Microscopio-Lluvia: nada en 48 horas		

Servicio Físico-Geográfico

Lluvia en Montevideo caída en 48 hs. 1 M. 0 C.

Lluvia en Montevideo caída en 24 hs. 1 M. 0 C.

Las Marzadi, Director.

Telegramas

Francia

Contra un Versalles.—El antimilitarista Herod

PARIS, 14.—La condena Gerlmann ha producido el llamado una solicitud pidiendo se le conceda permiso para establecer un taller en el Castillo de Versalles, destinándole 3 ciudadanos antimilitaristas. Mr. Herod, ex-ministro de Guerra, dirigió la solicitud al Consejo de Ministros, que dirige al presidente Poincaré, diciendo estar dispuesto a ceder el castillo, que ha sido condenado como antimilitarista, mediante el pago de un alquiler.

Los delitos de Sen Pedro

Los delitos de San Pedro, presentado por la Cámara de Diputados, se ha aprobado en la Cámara de Senadores.

Los Estados Unidos

Los relaciones con la República Dominicana

NUEVA YORK, 14.—Mr. John Barrett ha pronunciado anoche, en una banquete del Grand República (Ciudad), con motivo del aniversario del nacimiento de Lincoln, un discurso en el cual insistió en la necesidad de fomentar las relaciones entre los Estados Unidos y la América latina.

Dice que ha tenido las grandiosas, sinceras y amistosas.

El año del boicot lo compañía el secretario del Departamento de Estado.

Entre los comunales figuraba el cabildo de Francia, mientras que otros eran de carácter económico.

Mr. Barrett se expresó en estos términos:

"El fulgido e inmenso en que el pueblo de los Estados Unidos debe celebrar el día de Rusia, como hace ahora, después de la Europa Latina. Los pueblos que deben dáles cuenta de los progresos que realizan los pueblos de la América latina para encarar todos los problemas interamericanos. Dudo el punto de vista del pueblo mismo que debe el norteamericano. Tengo vivo el deseo de que se conozcan y aprecien mutuamente los pueblos. Tendremos a ocasión de tener mayor intercambio de ideas entre las Américas del Sur, como por ejemplo Argentina, Brasil, Chile y Perú. Es con que de la confianza que tengo en esos pueblos adelantaremos, tomando que tanto en ellos que en el mayor que los precisa y en los otros pueblos de la América latina, como en Buenos Aires, Pernambuco, Bogotá y como en el Congreso Internacional de las Repúblicas Americanas que me sirvo de ejemplo. Es que en próximos años la América del Sur cumpla el sacrificio del mundo, por progresos y colaboración las principales naciones de la América del Sur, como por ejemplo entre las grandes potencias, reconocidas como tales en el concierto de las naciones. Las declaraciones de Mr. Barrett tuvieron acogidas con entusiasmo.

Austria-Hungría

La le dictadora interna

VIENA, 14.—La delegación húngara adoptó el proyecto de ley que da al gobierno poderes extraordinarios.

Japón

La decisión del proyecto

TOKIO, 14.—La cámara ha aprobado el proyecto de ley que da poderes a los ministros de Estado para expulsar de 100 Yoses.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 14.—La proposición de Estados contra el proyecto de la gendarmería en Macedonia.

Perú

Pérdida intervenida anglo-peruana

LIMA, 14.—Se ha dado a conocer el decreto que ordena la intervención de la Compañía Peruana de los Ferrocarriles Unidos, cuyos bienes quedan bajo la administración de los Ferrocarriles Unidos.

Chile

Para la instrucción japonesa

SANTIAGO, 14.—Agente diplomático japonés ha dado a conocer a la prensa que el Japón ha decidido enviar a Chile, para la instrucción, 1 comandante del Ejército, 1 comandante del Ejército, 1 comandante de Marina, 1 capitán de Marina, 1 capitán de Ejército y 1 capitán de Marina.

Bolivia

Contra la instrucción japonesa

LA PAZ, 14.—Se ha dado a conocer a la prensa que el Japón ha decidido enviar a Chile, para la instrucción, 1 comandante del Ejército, 1 comandante de Marina, 1 capitán de Ejército y 1 capitán de Marina.

Alemania

El trabajo de submarinos—Fuego de pelotones de guerra—El arbitraje

BERLIN, 14.—El secretario de Relaciones Exteriores, von Schoen, ha presentado a la comisión del presupuesto del Reichstag, un proyecto de ley por el cual el gobierno pide un crédito extraordinario para los submarinos que sufrieron perjuicios a raíz de los recesos de Cuxhaven. El gobierno se reserva la facultad de reclamar oportunamente, ante la Cámara, del gobierno civil, pero otro conveniente hacer la adhesión de Cuxhaven, mientras el día siguiente, el consejo del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministro de Alemania ante el Tribunal Permanente de Haya, ha hecho saber la comisión del presupuesto del Reichstag importantes declaraciones relativas a la adhesión de Alemania respecto a la cuestión arbitraje. Dijo que el gobierno ha decidido que no se interviene en los convenios celebrados en Haya y que no hará ningún convenio que pueda ser contrario a los convenios, pero que se reserva el derecho de no aceptar el arbitraje.

Francia

Contra un Versalles.—El antimilitarista Herod

PARIS, 14.—La condena Gerlmann ha producido el llamado una solicitud pidiendo se le conceda permiso para establecer un taller en el Castillo de Versalles, destinándole 3 ciudadanos antimilitaristas. Mr. Herod, ex-ministro de Guerra, dirigió la solicitud al Consejo de Ministros, que dirige al presidente Poincaré, diciendo estar dispuesto a ceder el castillo, que ha sido condenado como antimilitarista, mediante el pago de un alquiler.

Los delitos de San Pedro

Los delitos de San Pedro, presentado por la Cámara de Diputados, se ha aprobado en la Cámara de Senadores.

Los Estados Unidos

Los relaciones con la República Dominicana

NUEVA YORK, 14.—Mr. John Barrett ha pronunciado anoche, en un banquete del Grand República (Ciudad), con motivo del aniversario del nacimiento de Lincoln, un discurso en el cual insistió en la necesidad de fomentar las relaciones entre los Estados Unidos y la América latina.

Dice que ha tenido las grandiosas, sinceras y amistosas.

El año del boicot lo compañía el secretario del Departamento de Estado.

Entre los comunales figuraba el cabildo de Francia, mientras que otros eran de carácter económico.

Mr. Barrett se expresó en estos términos:

"El fulgido e inmenso en que el pueblo de los Estados Unidos debe celebrar el día de Rusia, como hace ahora, después de la Europa Latina. Los pueblos que deben dáles cuenta de los progresos que realizan los pueblos de la América latina para encarar todos los problemas interamericanos. Dudo el punto de vista del pueblo mismo que debe el norteamericano. Tengo vivo el deseo de que se conozcan y aprecien mutuamente los pueblos. Tendremos a ocasión de tener mayor intercambio de ideas entre las Américas del Sur, como por ejemplo Argentina, Brasil, Chile y Perú. Es con que de la confianza que tengo en esos pueblos adelantaremos, tomando que tanto en ellos que en el mayor que los precisa y en los otros pueblos de la América latina, como en Buenos Aires, Pernambuco, Bogotá y como en el Congreso Internacional de las Repúblicas Americanas que me sirvo de ejemplo. Es que en próximos años la América del Sur cumpla el sacrificio del mundo, por progresos y colaboración las principales naciones de la América del Sur, como por ejemplo entre las grandes potencias, reconocidas como tales en el concierto de las naciones. Las declaraciones de Mr. Barrett tuvieron acogidas con entusiasmo.

Austria-Hungría

La le dictadora interna

VIENA, 14.—La delegación húngara adoptó el proyecto de ley que da al gobierno poderes extraordinarios.

Japón

La decisión del proyecto

TOKIO, 14.—La cámara ha aprobado el proyecto de ley que da poderes a los ministros de Estado para expulsar de 100 Yoses.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 14.—La proposición de Estados contra el proyecto de la gendarmería en Macedonia.

Perú

Pérdida intervenida anglo-peruana

LIMA, 14.—Se ha dado a conocer el decreto que ordena la intervención de la Compañía Peruana de los Ferrocarriles Unidos, cuyos bienes quedan bajo la administración de los Ferrocarriles Unidos.

Chile

Para la instrucción japonesa

SANTIAGO, 14.—Agente diplomático japonés ha dado a conocer a la prensa que el Japón ha decidido enviar a Chile, para la instrucción, 1 comandante del Ejército, 1 comandante de Marina, 1 capitán de Ejército y 1 capitán de Marina.

Bolivia

Contra la instrucción japonesa

LA PAZ, 14.—Se ha dado a conocer a la prensa que el Japón ha decidido enviar a Chile, para la instrucción, 1 comandante del Ejército, 1 comandante de Marina, 1 capitán de Ejército y 1 capitán de Marina.

Alemania

El trabajo de submarinos—Fuego de pelotones de guerra—El arbitraje

BERLIN, 14.—El secretario de Relaciones Exteriores, von Schoen, ha presentado a la comisión del presupuesto del Reichstag, un proyecto de ley por el cual el gobierno pide un crédito extraordinario para los submarinos que sufrieron perjuicios a raíz de los recesos de Cuxhaven. El gobierno se reserva la facultad de reclamar oportunamente, ante la Cámara, del gobierno civil, pero otro conveniente hacer la adhesión de Cuxhaven, mientras el día siguiente, el consejo del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministro de Alemania ante el Tribunal Permanente de Haya, ha hecho saber la comisión del presupuesto del Reichstag importantes declaraciones relativas a la adhesión de Alemania respecto a la cuestión arbitraje. Dijo que el gobierno ha decidido que no se interviene en los convenios celebrados en Haya y que no hará ningún convenio que pueda ser contrario a los convenios, pero que se reserva el derecho de no aceptar el arbitraje.

El gobierno permitió presentar en breve

El Ministerio ha propuesto de ley tendiente a proteger al público contra los abusos de los agiotistas, reglamentando el tráfico.

Todos tienen en la sociedad de su departamento, pues en el caso de un conflicto en Alemania, ahora el ordenar de emergencia, que ya realizaron 145 marcos, 2419 brillas.

**

Splendid Hotel de G. Severi

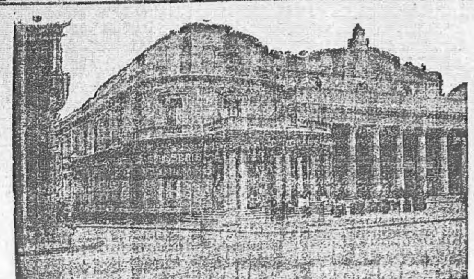

Instalación la más moderna é higiénica; ubicado en posición central; rodeado de las principales líneas de tranvías; habitaciones espaciosas y ventiladas. Restaurant de primer orden, servido á la carte y á toda hora. Queda abierto hasta altas horas de la noche; espaciosos salones para banquetes.—Capacidad para 300 personas.

MONTEVIDEO
PLAZOLETA DEL TEATRO SOLIS 247 v-fb.15

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias. 309

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES — Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova, vía Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 30-32; Madrid, Alcalá 23. **En la Argentina:** Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás y Tucumán.

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c|l
" realizado	" 39.180.960.—	"
Fondo de reserva y previsión	" 5.755.239.44	"
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 4.954.760.—	"

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina Chile, Brasil y Paraguay.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables.—Descuenta letras, conformes y vales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables, y en general, de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

	SE ABONA:			
En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2	%
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» » 2 años	5 »	»
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2	»
» » 90 »	3 1/2 »	» » 4 »	6 »	»
» » 180 »	4 » »			

SE COBRA: Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %. En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional. Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.

Montevideo, enero 1.° de 1908. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 221 perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	" 1.678.000
Fondo de reserva y Previsión	" 319.500

DIRECTORIO:

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Corresponsales del Banco

Londres—Baring Brothers y Co., Limited.—N. M. Rothschild y Hijos. Nueva York—Swiss Bankverein. Paris—Le Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.

España y sus Colonias—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano Americano.

Italia—Banco di Roma y principales Bancos y banqueros.—Roma: Sebasti y Rosh—Génova: B. Parodi y Fenzo.—Milán: Hasi y Co.—Turín: J. de Ferrari y Co.

Portugal—Banco de Miho.

Austria—Shaklo. Austriaco di credito p. Ind. e Comp.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise.

Hamburgo—Conrad Hinrich Donner.

New York—Baring y Co.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 o|o al año
A retirar con 30 días de aviso	1 o|o » »
A plazo fijo de 3 meses	3 » »
Idem idem de 6 meses	4 » »

CAJA DE AHORROS	
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
Sobre depósitos á la vista	
Idem de 30 días cumplidos	1 o|o al año
Idem de 3 meses	3 » »
Idem de 6 meses	4 » »
Anticipos en cuenta corriente	9 o|o al año

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volúmen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dejados de psoriasis, herpés ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en treinta el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Instituto Óptico Oculístico

Antigua Casa OLIVA y SCHNABL

Suc. PABLO FERRANDO

Calle SARANDÍ núm. 262

MONTEVIDEO

SECCION ORTOPEDIA

Construcción sobre medida de Piernas, Brazos, Pies y Manos artificiales, Corsets Anatómicos, y para mal de Pot; Corsets Ortopédicos, y para afecciones cardíacas.

—Aparatos para Coxalgia.—Pie Bot y Ankylosis del pie.—Curbatura de la Tibia, desviación de la rodilla.—Cinturas contra el onanismo.—Muletas, Medias elásticas, Bragueros y Fajas de todas formas y clases.

Los precios no admiten competencia.

Las señoras serán atendidas por persona competente de su sexo.

La casa se encarga de sacar modelos de yeso para la confección de aparatos sobre medida.

138-en-23-pm.

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

PIANOS DE STEINWAY & SONS

PATENT

NEW YORK & NEW YORK

Los mejores del mundo-Pianos de cola y perpendiculares

UNICO AGENTE: JULIO MOUSQUÉS

CALLE ITUZAINGÓ 159-189 MONTEVIDEO 330 fb. 1

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaiso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscripto	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.100.000
Realizado	» 1.200.000 »	» » 5.640.000
F. de Reserva	» 1.200.000 »	» » 5.640.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o|o	anual
» » » 3 meses fijos	2 »	»
» » » 6 » »	4 »	»
» » » 12 » »	4 »	»

En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses: 3 » »

Id á vencer cada 6 meses: 4 » »

» » » 12 » 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaiso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz, (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid.

Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria, (México).

CAPITAL: marcos 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.

Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
En caja de ahorros desde $ 5.000 oro, después de 60 días	4	» »
A premio	3	» convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente desde el 15 de Noviembre de 1907	9	o|o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Noviembre de 1907.

1286 pto.

ELIXIR y PASTA DENTÍFRICOS Higiénicos CARMÉINE

BLANCURA, BELLEZA Y CONSERVACION de los DIENTES sin ALTERACION del ESMALTE; ANTISEPCIA de la BOCA, FRESCURA y FRESCURA del ALIENTO.

Exigir el Sello con el nombre de garantía *Carmeine*

Dépôt général: G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

En Montevideo: PERFUMERIA DE LA ESTRELLA, Perfumería y Peluquería, 18 Rue Tres Cruces.

Banco Anglo-Sud Americano Lim.

ANTES

Banco de Tarapacá y Argentina, Ltd.

ZABALA 82, esquina CERRITO

OFICINA PRINCIPAL:

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de Reserva	» 700.000

Sucursales. Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

Agencias: Nueva York (Estados Unidos), Porto Alegre, Río Grande y Pelotas—Banco de Provincia.

Chile—Banco Español Italiano.

Salto—B. N. Solari.

BANCO BRITÁNICO DE LA AMERICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000	
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000	
Fondo de reserva	» 165.000	» 1.007.500	

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

ESTABLECIDO EN 1868

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 o|o
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros, desde $ 5 hasta 10.000, con libreta	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

DESINFECTANTE ANTISÉPTICO *Preservativo* de las Enfermedades contagiosas.

Phénol Bobœuf

Empleado para inyección (Inhalatorio) *preventivo y curativo* METRITIS, LEUCORREA, etc.

PARIS, 19, Rue des Mathurins y todas farmacias.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo Máximo 30 años

Emisión $ 5.000.000

INTERÉS: 6 POR CIENTO AL AÑO

CENTÉSIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.65 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores "podrán chancelar cuando quieran", sin pagar más intereses "que hasta el día de la chancelación" y deducidas á su favor las amortizaciones hechas".

Advirtiendo "que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario".

No se impone á los interesados ningún compromiso á obligación previa ni ulterior, fuera del fiel y íntegro cumplimiento en el pago de su cuota.—Por informes, folletos, etc., al "Banco Hipotecario del Uruguay" calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.—Dinero á devolver en 30 años.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.504.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo. » Convencional

Por descuentos . . . . . » »

POR CUENTAS CORRIENTES sobre los saldos á favor del Banco, se cobra desde el 15 del corriente mes, NUEVE POR CIENTO ANUAL.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, 5 de Noviembre de 1907.

Modelo de la botella del verdadero

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del Dr GUILLIÉ

Desde hace más de noventa años, el ELIXIR del Dr GUILLIÉ es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Bazo, Reumatismos, Fiebres Palúdicas y Pertinaces, la Bisnietería, la Grippe á Influenza, las enfermedades del Cutis y las Lombrices Intestinales.

Es uno de los medicamentos más económicos como Purgativo y Depurativo, es el empleado en casi todas las enfermedades consecutivas de la Bilis y de Vísceras.

Depósito General: Dr Paul GAGE Hijo, Farmacéutico de 1ª Clase, 9, Rue de Grenelle-Saint-Germain, 9, Paris.

Rechazar todo medicamento que no llevare la firma azul de Dr Paul Gage hijo en el frente del frasco.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Gran Feria-Ganadera

PASO DE LOS TOROS

1.° de marzo de 1908

ESPLÉNDIDO LOCAL

Entrada libre

Comercio libre

Salida libre

Excursiones por el Río Negro

Trenes baratos

203-v-20fb.

REMATES

José B. Gomensoro

Trasladó su casa de remates

A SU NUEVO LOCAL

CALLE PIEDRAS N.° 115

Entre Solís y Colón

239-v-fb.23

José B. Gomensoro

DE DOS SOLARES

CON MEJORAS

Calle Rivera esquina Cervantes. A dos cuadras de la estación del tranvía á los Pocitos. Eléctrico al frente. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 16 de Febrero, á las 6 de la tarde, remataré al contado, á la más alta postura.

1.o Un terreno con 12 1|2 x de frente al Sud á la calle Rivera por 47 x 35 de frente al Oeste á la calle Cervantes y 18 x 66 en el Este.

Area 598 x 70 con una pieza de material techo de teja, algibe y cerco de ladrillo.

2.o Otro terreno lindando con el anterior de 12 1|2 por 50 y 48.

Area 616 x 64. Con frente á Rivera y con cerco.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 50 pesos por cada solar. 319-fb.11

José B. Gomensoro

Variedad de artículos

Para almaceneros, ferreteros, bazares, etc.—En mi nuevo local calle Piedras 115, entre Solís y Colón.

EL MARTES 18 de Febrero, á la 1 p. m., empezaré la venta con gran cantidad de artículos, franela para limpiar calzado, conservas, herramientas, faroles, talladores, paletas, pintas cubiertos, jabones, polvos, bandejas, discos, sombreros, artículos de fantasía, lana en madejas, barata, tijeras, bastones, gemelos, juguetes, cubiertos y de gran variedad de artículos para ferreterías, almacenes, bazar, etc.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del Segure y por cuenta de quien corresponda:

15 docenas medias negras, surtidas.

19 cajones vermouth, 10 cajones sidra, 4 cajones 41 jamones, 4 cajas de 50, 1 kilo pasas de higos, 4 cajones cada uno 60 cestos pasas de higos, 150 kilos papelitos para Carnaval.

Todo se entregará al día siguiente de 8 á 11.

Todo comprador dará garantía en dinero. 331-fb.13

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Pañoletas de lana marrón glacé garbanzos y escarbadientes

EN EL DESPACHO DE LA ADUANA

EL MIÉRCOLES 19 de Febrero, á la 1 1|2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

J. G. H. 2805—1 cajón 61 1|4 docenas pañoletas de lana.

F. A. 66634—2 cajones 100 kilos marrón glacé.

En seguida, frente á los Depósitos Herrera.

P. H. C.—50 sacos garbanzos regulares de 70 kilos.

P. H. C.—50 sacos garbanzos grandes de 70 kilos.

V. M. C.—27 sacos garbanzos de 60 kilos.

J. M. C.—10 cajones, cada uno 500 cajitas escarbadientes.

J. M. C.—5 cajones, cada uno 1000 paquetes escarbadientes.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto. 332-fb.13

José B. Gomensoro

De la linda casa con jardín de elegante edificación, camino Vilardebó 102, pasada la calle Zapicán con el tranvía del Norte al frente.

VENTA EN LA MISMA

CON LA BASE DE $ 2.500

PRODUCE 480 PESOS ANUALES

EL DOMINGO 23 de Febrero, á las 4 de la tarde, remataré por orden de su propietario.

Esta preciosa casa, muy alegre con gran vista á la ciudad y puerto, muy bien construida; tiene 4 piezas bajas, 1 alta, cuarto baño, cocina, algibe, escalera de fierro, zaguán con cancel, dos patios piso mosaico, el primero con claraboya corrediza, carpintería de cedro, galería al jardín.

El terreno mide 14 metros 48 en su frente al Sud; 28 metros 66 al Norte; 28 metros al Este y 24 metros 20 al Oeste; alquilada sin contrato á 40 pesos mensuales. Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 500 pesos. 331-fb.13

José B. Gomensoro

De la casa-quinta

Camino Larrañaga núm. 428

Próximo al camino de la Unión

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 23 del corriente Febrero, á las 5 1|2 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta quintita bien plantada, con gran parral zaizo, con 4 piezas, cocina algibo y empedrado pozo.

El terreno mide 25 por 50 formando una area de 1542 x.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 200 pesos.

Puede visitarse. 333-fb.13

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

En su edificio propio suy, de las calles Colonia y Ciudadela

LLEVANDO EL MARTILLO

Juan A. Torres

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc. Dos pianos perpendiculares, máquinas de coser, arañas, libros, instrumentos de música, bicicletas, adornos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 24, desde las 11 1|2 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 25 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 38361, 38368, 38637, 38755, 38955, 38982, 39046, 39174, 39328, 39335, 39145, 39175, 39959, 39963, 39964, 39965, 39970, 39992, 39996, 39997, 39998, 40029, 40049, 40068, 40070, 40072, 40035, 40087, 40109, 40113, 40117, 40128, 40130, 40148, 40163, 40181, 40182, 40185, 40202, 40247, 40249, 40268, 40275, 40280, 40288, 40297, 40322, 40351, 40361, 40394, 40405, 40421, 40450, 40480, 40486, 40487, 40488, 40495, 40496, 40503, 40518, 40530, 40534, 40555, 40563, 40564, 40576, 40577, 40583, 40599, 40612, 40613, 40614, 40650, 40657, 40661, 40684, 40690, 40705, 40709, 40716, 40734, 40738, 40739, 40750, 40756, 40758, 40794, 40810, 40811, 40817, 40821, 40832, 40843; de muebles, números 5603, 5730, 5806, 5810, 5812, 5815, 5814, 5818, 5820, 5821, 5826, 5827, 5830, 5839, 5845, 5850, 5855, 5857, 5866, 5877, 5890, 5894, 5896, 5897, 5898, 5906, 5911.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 335-fb.13

Ponce de Leon y Dutra

IMPORTANTE REMATE

De reproductores lanares

En el CENTRO RURAL, Cuareim 67

El 28 de Febrero de 1908 á las 3 p. m.

Remataremos un magnífico lote de reproductores lanares que recomendamos por sus especiales condiciones, y cuyo detalle es como sigue:

8 carneros dientes de leche y **27 ovejas** Lincoln de 2 dientes de la Cabaña Caswell, Inglaterra. Importados por don Arturo E. Jones.

7 carneros Lincoln 2 dientes, de la Cabaña de Manuel J. Cobo, República Argentina. Importados por don Arturo E. Jones.

28 carneros Shropshire de 2 á 4 dientes, de la Cabaña Wm. Cooper y Nephews, Inglaterra. Importados por los señores Carlisle Crockery Co.

10 carneros Romney-Marsh de 2 á 4 dientes. Cabaña F. Neame, Inglaterra. Importados á n/ consignación.

6 carneros Hampshire de 4 dientes de la Estancia «Los Cerros de San Juan» del señor C. F. Lahusen, departamento Colonia.

2 carneros merinos de 4 dientes de la misma Estancia.

5 carneros Lincoln de la Cabaña «Recreo» de don Tomás Bell, departamento Colonia, por cuenta de don Ernesto Ruete.

5 carneros merinos de la Cabaña «Metzen», Sayago, del señor Carlos V. Metzen.

Estos animales se encuentran en exhibición en nuestro local «Centro Rural».

Por más informes ocurrir á nuestro escritorio, Avenida Rondeau 173, Montevideo. 338-fb.13

José L. Laugarou

El miércoles 19 de Febrero

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De una propiedad

Situada en la calle Paysandú núms. 267 y 269 entre Avenida Rondeau y Cuareim — Area del terreno 686 metros 1836 m|m con sobras de 200 v..., más ó menos que por la ley pertenecen al propietario.

POSICIÓN ESPLÉNDIDA

Rodeado de varias líneas de eléctricos

PRODUCE 90 PESOS MENSUALES

y puede producir 120 pesos con un pequeño arreglo en las piezas interiores.

AL MEJOR POSTOR

Efiente de dicha propiedad está ocupado por una pinturería señalado con el N.o 267 y al fondo varias piezas al lado é sea el portón señalado con el N.o 269 tiene varias piezas de material y de media agua que mediante un arreglo y gastos de unos pesos puede producir un buen alquiler.

Esta situado dicho terreno en la manzana 73 y tiene 11 metros 075 m|m frente al Norte á la calle Paysandú, 21 metros 12 centím. al Sud, lindando con sucesores de don Bernardo Suárez, 42 metros 19 centím. al Oeste lindando con la propiedad señalada con el N.o 265, 21 metros 15 centím. al Este donde forma un martillo que tiene 9 metros 885 m|m, al Sud linda así como por el Este con la propiedad señalada con el número 271 y 18 metros 87 centím. al Este lindando con terreno de la misma manzana.

Títulos buenos y garantidos. Garantía $ 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Arrimos, vereda, empedrado y caño maestros todo pagado.

Por más datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito N.o 187. 268-fb 7

José L. Laugarou

El jueves 20 de Febrero

A las 5 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACIÓN

AL MEJOR POSTOR

Por ausentarse su dueño del país

De un hermosísimo terreno

Situado en uno de los más lindos y pintorescos sitios de Montevideo

A pocos metros del Parque Urbano

Espléndido por su configuración para construir un chalet

Forma un triángulo, tiene por lo tanto frente á la calle Durazno chico, Constituyente y Salsipuedes, todos sus frentes empedrados y el eléctrico á la puerta. Todo cercado de alambre tejido.

Area total 587 v... 85 cent.

6 sea 53 v... 72 de frente á la calle Constituyente, 47 v... 01 frente á la calle Durazno y 24 v... 42 frente á la calle Salsipuedes.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Los tres frentes están empedrados.

EN SEGUIDA

Se venderá en un solo lote, todo el cerco de tejido de alambre.

Por datos ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187. 269-fb 7

José L. Laugarou

El viernes 21 de Febrero

A LAS 3 DE LA TARDE

En mi "Tattersall" Agraciada 50 esq. Cuareim

De 40 potros y yeguas mestizos

Animales especiales y de gran alzada, tiro pesado, buena clase y gran sangre procedentes de los acreditados establecimientos

El Miguelete y Británica

Recomiendo estos animales pues se trata de un lote muy especial.

Estarán en exposición el mismo día de 9 á 12.

AL MISMO TIEMPO

Una yunta de caballos de tiro, uno colorado y uno lordillo negro, de la acreditada marca Porcincuta. Un espléndido caballo zaino de tiro, tira solo y en yunta, de la raza Oldenburguez hijo de padre puro importado.

EN SEGUIDA

Varios caballos mansos de andar y de tiro. 315-fb.11

José L. Laugarou

El jueves 27 de Febrero

A LAS 3 DE LA TARDE

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

De una buena propiedad

En Punta del Este (Pueblo Ituzaingó)

En el puerto de la ciudad de Maldonado.—A 100 metros de las dos playas.

Casa nueva, no ha sido aun habitada

ESTILO MODERNO

AL MEJOR POSTOR

En el paraje más central de las principales edificaciones de Punta del Este.

EDIFICADA CON BUENOS MATERIALES

Esta propiedad está edificada en los solares J. y Z. de la manzana 11 y tienen estos un area superficial de 37 v... de frente por 40 v... 50 de fondo, formando esquina y consta dicha edificación de 4 dormitorios de 5x5, hermoso vestíbulo de 7x4 y 1|2, mirando al Norte, cuarto de baño con W. C. un segundo vestíbulo mirando al Oeste, de 4x4 y 1|2, cuarto para sirviente, cocina, despensa, tolmo de 4x4, comedor de 7x4 y 1|2, caballeriza de 7x4 y 1|2, piedra y cal, algibo especial de 60 pipas aprobado, todo hecho con los mejores materiales y sin omitir ningún gasto.

Alambrado con postes de quebracho, 6 hilos con su correspondiente portera.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por más datos ocurrir á mi Escritorio, Cerrito 187. 331 fb.12

Julio R. Alvarez

A plazo

Pagaderos en 12 mensualidades

A cualquier precio

11 magníficos solares de terreno con frente á la calle San Eugenio á 50 metros de la calle Agraciada. Magnífica altura; calle por medio con la sucesión Iglesias y al Norte con la calle 18 de Marzo.

Solares al alcance de todos, áreas pequeñas, están rodeados de espléndidos edificios.

Tren de cuatro centésimos en todas direcciones.

EL DOMINGO 16 de Febrero, á las 4 1|2 de la tarde, venderé á cualquier precio, en el lugar de sus ubicaciones, los solares mencionados, son áreas de 300 á 500 X., con empedrado pago.

Títulos perfectos. Obligaciones 30 $ por cada solar.

Por planos: en mi escritorio Misiones 129. 160-fb.20

A. Salvagno y J. Jubin

HOY

DE UN RICO DORMITORIO LIQUIDADO, ESTILO LUIS XV, NOGAL Y ROBLE, MARMOLES MOSAICOS Y CRISTALES BISELADOS, DE ESPLÉNDIDO AMUEBLADO PARA COMEDOR CON APARADOR DE TRES CUERPOS, JUEGOS DE SALA, DOS DORMITORIOS DE NOGAL, Y DIVERSIDAD DE MUEBLES PARA SALA, ESCRITORIO, COMEDOR, DORMITORIO Y VESTIBULO.—A MÁS: UNA GRAN DIVISIÓN DE PINO TEA, PARA ESCRITORIO, MOSTRADORES, CAJA DE FIERRO, ETC.—EN NUESTRA CASA DE REMATES, SARANDÍ 195 ESQUINA MISIONES, FRENTE AL BANCO DE COBRANZAS.

EL SÁBADO 15 del actual, á la una en punto de la tarde, venderemos el mejor postor gran cantidad de ricos muebles para salon, dormitorio, comedor y escritorio. A más: baúles de nogal y pino tea para escritorio, caja de fierro, mostradores, etc. 336-fb.13

Carlos M. Montaldo

Liquidación y venta forzosa

DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Postes para alambrados, fierro galvanizado, etc.

EN LA CALLE JOAQUICÓ Núm. 294, UNION

EL DOMINGO 16 del corriente Febrero, á las 2 y 1|2 en punto de la tarde, remataré á la más alta oferta

EN LOTES A LA VISTA

Una gran cantidad de vigas, tirantes, tirantillos, alfajías, tablas de pino, tirantes madera dura, puertas, ventanas, tablas y tablones de 1, 1 1|2, 2, 2 1|2, divisiones de madera, puertas y vidrieras para casa de negocio, balcones, rejas, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de chapas fierro galvanizado y 600 postes para alambrado, altos, derechos y madera de ley.

Todo el que quiera hacer pichinchas y precise materiales de construcción no debe faltar á este remate, pues venderé por lo que quieran pagar; hay que liquidar á cualquier precio.

La entrega de todo se hará al día siguiente.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador por cada compra que efectúe.—Por más datos á mi escritorio, calle Colonia 132. 321fb.12

Victorica y Muiños

Los mejores potros, yeguas y mulas del país

Productos de las estancias de la Compañía Liebig's, de la ISLA DEL INFANTE del señor Luis Mauriño, y de LA CALERA del señor Luis Ignacio García.

100 potros y yeguas

20 mulas especiales

El domingo 16 de febrero, en los Corrales de Cazalá.

Empezaremos á las 3 en punto de la tarde la venta de 150 animales ejemplares sobresalientes, por su clase, tamaño y tipo, todos mestizos, procedentes de los más reputados establecimientos del país.

El detalle es el siguiente:

100 potros y yeguas mestizos de Ruso y Hackney procedentes de los establecimientos de la Compañía Liebig's de Río Negro.

Hay espléndidas yuntas de potros tapados, especiales para carruajes.

Es la primera vez que los establecimientos Liebig's venden productos de esta clase, hijos de los grandes reproductores Rusos y Hackney importados de Europa.

4 potros tordillos negros, mestizos de Percherón.

10 yeguas de tiro pesado, (todas oscuras) origen de la Estanzuela.

20 mulas especiales de la ISLA DEL INFANTE y de LA CALERA. Hay en este lote mulas que miden 1 metro 60 centímetros.

Todos estos productos se exhibirán en los Corrales de Cazalá el 15 de Febrero, víspera del remate, desde las primeras horas de la mañana.

Escritorio de los rematadores: Ibicuí núm. 255 y 257. 223-fb-4

Victorica y Muiños

De materiales para construcción

Todas las maderas, zinc, etc., que constituían el Pabellón Nacional en que se efectuó la gran Exposición Ganadera de 1895 y secciones anexas, situado en la calle 18 de Julio entre Ejido y Santa Lucía.

Alerta constructores, propietarios de establecimientos rurales, saladeristas, barraqueros, hornero y todos los que deseen adquirir elementos de construcción.

El martes 18 del corriente Febrero, á las 2 1|2 de la tarde en punto, empezaremos la venta por orden superior y debidamente autorizados, de todos los materiales que constituían el Pabellón Nacional, recientemente desarmado, en lotes á la vista, y con opción á mayores cantidades.

Los materiales citados son grandes vigas para puntales de galpón, cabriadas para techos, tirantes, madera de forro de techos en gran cantidad, tablas para pisos, (más de mil piezas), puertas, gran número de vidrieras que rodeaban toda la construcción, escaleras, molduras, caños de zinc, tanques, y más de

3000 chapas de zinc

en muy buen estado.

La venta es al contado, en oro sellado; debiendo todo comprador dejar garantía por lo que adquiera.

La entrega se hará al día siguiente del remate.

Los materiales están en el local donde se efectuará la venta calle 18 de Julio entre Ejido y Santa Lucía.

Por más datos á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257. 276-fb 7

Américo Larrauri

LLEVANDO EL MARTILLO

Victorica y Muiños

Valiosa fracción de campo

EN PAYSANDU

372 hectáreas, 47 áreas, 40 centáreas, tierra flor

Toros, vacas y terneros Durham, caballos, máquinas, muebles, carruajes, motores á nafta, útiles de agricultura y de cabaña y demás mejoras existentes en el

Campo de Aclimatación

situado en Paysandú á 8 kilómetros de la ciudad.

El 23 de Febrero corriente, á las 3 de la mañana, en el mismo sitio de su ubicación, efectuaremos este remate, interesante para todos los ganaderos del país.

Todo está allí pronto para montar una gran cabaña, y ningún otro establecimiento de la República reune un conjunto igual de comodidades y medios fáciles de acción, pues hasta su ubicación—en un centro tan activo para las transacciones de ganados finos como Paysandú—constituye un beneficio sin igual para el que allí se establezca.

Llamamos muy especialmente la atención de los ganaderos hacia esta venta, que efectuaremos, sin base, por orden de la Sociedad Anónima Limitada Campos de Aclimatación, (en liquidación) en su establecimiento de Paysandú en Cangajó.

El campo se compone de dos fracciones: la primera conocida por «La Cabaña» de 212 hectáreas, 21 áreas, 16 centáreas y los derechos y acciones á 15 hectáreas, 14 áreas, 70 centáreas, con once edificios, casa habitación espléndida y moderna, galpones, cocinas, cornisas, bañaderos, molinos, aljibes, depósitos, bebederos y comederos, alambrados, etc.; y la segunda fracción de 111 hectáreas, 78 áreas, 54 centáreas, conocida por «La Granja», con poblaciones, alambrados, etc. El total del campo es, pues, de 372 hectáreas, 47 áreas, 40 centáreas.

En el mismo acto se liquidarán los toros, vacas y terneros Durham existentes en el establecimiento, así como los muebles, carros, carruajes, motores á nafta y kerosene, trasmisiones, máquinas de picar pasto, quebradora de maíz, y demás útiles de agricultura y de cabaña que estarán á la vista.

El comprador del campo dará en garantía de su oferta la suma de 5000 pesos al cerrar el martillo.

Las escrituras se otorgarán por ante el escribano Eduardo Purcel, en Buenos Aires, calle Chacabuco N.o 61, dentro de los veinte días á contar de la fecha del remate, garantiéndose que los títulos son perfectos.

Los interesados en visitar el campo pueden verse en Paysandú con el señor Eugenio Plotier (Barraca de Huffangel Plotier)

Por más datos á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257, en Montevideo. 275-fb 7

Mendoza Garibay

El lunes 17 de Febrero

A LAS 5 DE LA TARDE

AL MEJOR POSTOR

Una venta excepcional

Preferente atención de los capitalistas

En el centro de la ciudad, en la parte más valiosa, en lo comercial